

RESULTADOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE INGENIERO/A EN INNOVACIÓN TRASLACIONAL EN LA UNIDAD TÉCNICA-GESTIÓN CIENTÍFICA (REF. OFERTA: 35_2026)

En consonancia con los criterios de evaluación detallados en el baremo de la oferta de empleo publicada en fecha 13/02/2026 y una vez revisadas las alegaciones presentadas a las valoraciones provisionales, la Comisión de Selección dictamina las siguientes valoraciones con carácter de **definitivas**:

A. REQUISITOS			B. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES/FORMATIVOS: 70 PUNTOS										C. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA: 30 PUNTOS				TOTAL
ASPIRANTE	AFPT	COMENTARIOS	Experiencia laboral por encima del mínimo exigido	Formación académica adicional al mínimo requerido	Cursos (no correspondientes a título o grado) aplicados (informáticos)	Formación en aplicaciones informáticas	Conocimientos de Inglés	Estancias de colaboración/intercambio o en centros de investigación de reconocido prestigio internacional	Publicaciones científicas	Participación en proyectos de investigación/patente	PUNTAJE	AFPT	Iniciativa y flexibilidad para desempeñar diversas funciones	Capacidad organizativa y de trabajo en equipo	Capacidad para intervenir con personal de todos los niveles: investigadores, jefes de grupo de investigación, departamentos de empresa, investigadores especializados, etc	Capacidad para manejar varias prioridades simultáneas	
XXXX1282	SI	Responde a todos los requisitos exigidos en la oferta de empleo. (1) Grado y Máster en Ingeniería Biomédica o equivalente (o esta Ingeniería con experiencia demostrable en tecnología médica o centros hospitalarios regulados). (2) Experiencia demostrable en coordinación técnica/metodológica de proyectos (prevención, implementación o mejora de procesos) en entornos complejos. (3) Conocimientos en metodologías de estructuración de proyectos, gestión de riesgos y validación/depuración en práctica real. (4) Competencias de comunicación, trabajo interdisciplinar y coordinación con múltiples actores.	SI	SI, SI e I	1, 1.5, 2 e 2.5	2, 3.4 e 5	2, 3 (B1), 4 (C1) e 5 (C2)	3 por mes	2 e 3	3, 4, 1.5, 1 e 2 (patente)	70,00	SI	SI	SI	SI	6,50	
			8,00	-	12,00	5,00	4,0	30,00	7,00	4,00	70,00	100%	7,00	7,00	6,00	6,50	

En Madrid, a fecha de firma electrónica,

Fdo.: D.ª M.ª de la Cruz Arguedas
Presidente/a

Fdo.: D. Rubén Pérez Mañanes
Vocal

Fdo.: D. Santiago Jiménez de Ory
Secretario/a